

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO

Fecha de emisión: 03-01-2017

EC-0097

Versión: V1.1

I. DESCRIPCIÓN

I.1 OTO - OFTALMOSCOPIO PORTÁTIL
CÓDIGO SAP: 040110186

II. DEFINICIÓN

II.1 Dispositivo médico con un haz de luz, que permite visualizar y examinar tanto el conducto auditivo externo y la zona del tímpano; así como visualizar de manera ampliada el fondo del ojo de un paciente ofreciendo una imagen directa, no invertida de la retina.

III. APLICACIÓN

III.1 Equipo utilizado en áreas asistenciales como emergencia, triaje, ambulancias, entre otras áreas. Estos equipos están a disposición del personal médico y otros profesionales de la salud.

IV. FOTO



IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL

V. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO

V. 1 Sistema de iluminación que permite combinar las características de revisión que los profesionales requieran realizar tanto de otorrinolaringología, como de oftalmología, compuesto por: un (01) Oftalmoscopio completo con cabezal de revisión y mango recargable, y un (01) Otoscopio con cabezal de revisión y mango recargable.

VI. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS

OTOSCOPIO

- VI.1 Un (01) Cabezal de Otoscopia con sistema de iluminación hacia la punta de otoscopio.
- VI.2 Un (01) Mango de Otoscopia grande o mediano con contenedor de baterías recargables estándar.
- VI.3 Un (01) juego de espéculos reusables y esterizables en autoclave, cada juego estará compuesto por al menos cuatro (04) espéculos de diferentes tamaños.
- VI.4 Un (01) Juego de espéculos auriculares desechables de diferentes tamaños, cada juego estará compuesto por al menos tres (03) espéculos de diferentes tamaños.
- VI.5 Una (01) lupa para visualización timpánica.
- VI.6 Una (01) Batería recargable de repuesto para el otoscopio.
- VI.7 Un (01) cargador para batería recargable de sobre mesa o incorporado en el mango.

OFTALMOSCOPIO

- VI.8 Un (01) Cabezal de Oftalmología con sistema de iluminación.
- VI.9 Un (01) Mango para Oftalmología grande o mediano con contenedor de baterías recargables estándar.
- VI.10 Dos (02) Lámparas de iluminación para oftalmoscopio. Una principal y otra de repuesto.
- VI.11 Un (01) cargador de baterías apto para trabajo a 220 voltios (puede ser integrado en el mango).
- VI.12 Un (01) Estuche a prueba de impactos que contenga el set completo.



VII. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

OTOSCOPIO

VII.1	Fuente de iluminación xenón o Led de alto rendimiento y brillo.
VII.2	Batería recargable para mango de otoscopio de 3.5 Voltios DC.
VII.3	Con control de nivel de iluminación de fácil acceso desde el mango o cabezal.
VII.4	Espéculos esterilizables en autoclave y de fácil intercambio, estándares para el equipo. Lupas, extraíbles giratorias, desinfectables y de fácil intercambio.

OFTALMOSCOPIO

VII.5	Fuente de iluminación xenón o Led de alto rendimiento y brillo.
VII.6	Compensación de refracción con banco de lentes de -10 a +25 Dioptrías, como mínimo.
VII.7	Apertura para iluminación de hendidura y de fijación.
VII.8	Filtro para iluminación libre de rojo (filtro verde) y filtro de polarización.
VII.9	Mango con control de nivel de iluminación, a 3.5 voltios, con batería recargable incluida.

VIII. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN

VIII.1	Suministro eléctrico monofásico, 220VAC, 60 Hz y conectado a sistema de puesta a tierra, para cargador adaptador.
--------	---

IX. NORMATIVA (FACULTATIVA)

IX.1	Certificado de seguridad eléctrica validado por entidad competente basado en la IEC 60601-1.
IX.2	Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

